

■ En tres días el Cutzamala recibió 10 veces más agua que lo captado en dos años, dice

Pide **Luege** mantener alerta en el país ante las intensas lluvias

■ El fenómeno inusual, debido a *El Niño* ■ No hubo tiempo de evitar inundaciones, afirma

■ **ELIZABETH VELASCO C.**

Debido a las intensas lluvias de horas recientes, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), **José Luis Luege Tamargo**, advirtió que debe permanecer la alerta en el país, aun cuando se espera una disminución de las precipitaciones pluviales a partir de este viernes.

Valentina Davidova, gerente de meteorología y climatología del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), y Felipe Arreguín, subdirector técnico de la Conagua, aseguraron que de acuerdo con los pronósticos, a partir de hoy se observará una disminución de lluvias en la región centro y noreste del país, aunque continuarán en el sureste con una intensidad menor.

Advierten que en cuatro o cinco días se presentará una nueva "cadena de lluvias", del 12 al 16 de febrero, de menor intensidad a las registradas en estos tres días, precisó Davidova.

"Solamente continuarán lluvias en el noroeste y norte de Baja California, debido al efecto del nuevo frente frío que está por llegar a nuestro país."

En conferencia de prensa, en la sede de Conagua, los funcio-

narios coincidieron en que las precipitaciones pluviales en los primeros días de febrero obedecen al denominado fenómeno de *El Niño*, a una tormenta invernal y a un frente frío que en conjunto afectan a toda la República Mexicana.

Entre las entidades más afectados, mencionó: Distrito Federal, estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Jalisco, Colima y Zacatecas.

La intensidad de las lluvias, dijo, es inusual en esta temporada de estiaje. "Como país, registramos el doble de las precipitaciones del primero al 3 de febrero". Tan sólo en tres días, el sistema Cutzamala recibió 10 veces más agua de lo captado en los dos años pasados, mientras que las 47 presas distribuidas en territorio nacional están totalmente llenas.

De la inundación provocada por el desbordamiento del río de los Remedios, **Luege** aseguró que ocurrió debido al hundimiento de la zona. "El fenómeno del hundimiento ocurre en el nororiente de la ciudad y afecta al Gran Canal del desagüe, el drenaje general del valle de México

y al río de los Remedios". Agregó que ya se dio la instrucción de inundar las presas de Fresnos y Carretes, para regular el referido emisor, proceso en el que desde la víspera trabajan las autoridades.

Reconoció que las inundaciones fueron inevitables por las precipitaciones inusuales, lo cual originó que en municipios y delegaciones no se contara con tiempo para poner en marcha la maquinaria del Emisor central, el cual requiere 24 horas previas.

No obstante, dijo que de acuerdo con estudios técnicos, la apertura de las compuertas de ese emisor, por parte del gobierno capitalino, fue suficiente para manejar la creciente del río de los Remedios y del Gran Canal.

De las afectaciones en el Distrito Federal, estado de México y otros estados, dijo que desde hace tres días se coordinó con las autoridades locales para emitir la declaratoria de emergencia, con lo cual empezarán a fluir los recursos económicos y materiales necesarios para auxiliar a la población, así como diversas acciones de Protección Civil.

Pidió a la ciudadanía estar al pendiente de los reportes climatológicos del SMN.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.02.2010	Sección Sociedad y Justicia	Página 38
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



El fenómeno meteorológico provocó severas inundaciones en varias zonas de la capital del país. La lateral de Periférico sur, a la altura de Vaqueritos, fue una de ellas ■ Foto Carlos Ramos Mamahua